



**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

20 DE JULIO 2016

Unidad de Comunicación Social

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

| | |
|--|---|
| | "Tuvieron suerte" |
| | "Valida el tribunal 13 elecciones locales" |
| | "Reducir gasto y se eficaces, la meta de Fayad" |
| | "NO MÁS MAL USO A EX CONVENTO" |
| | "Ediles deben rodearse de profesionales" |
| | "¡Alerta a alcaldes!" |
| | "Estado y municipios, preparan plan de cierre en seguridad" |
| | "REUBICARÁN AMBULANTAJE" |
| | "Reconoce Segob la paz de Hidalgo" |
| | "Prepara la Corte revés a la CNTE" |
| | "Queman, rompen y amagan a la SEP" |
| | "CNDH indaga a infiltrados; a un mes del caso Nochixtlán" |
| | "El nuevo modelo educativo tensa el diálogo en la SG" |

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Preparados para cambios en sol azteca, afirma Flores: En próximos días el Partido de la Revolución Democrática implementará una reestructuración en 20 comités municipales de Hidalgo, informó el dirigente estatal, Ramón Flores. Subrayó que estos cambios surgen porque algunos dirigentes municipales fueron electos como presidentes municipales, regidores o síndicos de asambleas municipales, los cambios deben hacerse a más tardar en los primeros días de septiembre. En torno al cambio de dirigencia nacional perredista, aún no se toca este tema ante los órganos estatales, pero hay una fecha para adelantar las elecciones locales. Flores Reyes recordó que aún le resta un año al frente de la dirigencia del PRD hidalguense, pero será el comité nacional el que determine si procede la renovación estatal. Respecto a la designación de la nueva lideresa nacional del sol azteca, Alejandra Barrales, expuso que representa un mensaje de unidad al interior de este instituto político". Las diversas expresiones que convergen en el PRD determinaron por mayoría que la dirigente nacional cumple con el perfil y requisitos para estar al frente". Añadió que se contempla tener una reunión oficial con el gobernador electo, Omar Fayad, luego de que terminen los asuntos de impugnación de diversos ayuntamientos, ya que el partido está ocupado en asuntos electorales. **(Alberto Quintana, página 03)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Válidos, comicios en 13 municipios; resuelve Tribunal Electoral Estatal: El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) declaró la validez de las elecciones en 13 municipios que fueron impugnados por los partidos políticos y exandidatos. Rebase en el tope de gastos de campaña, votación recibida por personas distintas a las facultadas por la ley y hasta amenazas e intimidación hacia los votantes, fueron los argumentos que se esgrimieron en los escritos de demanda. Sin embargo, los juicios de inconformidad presentados fueron desechados uno a uno por los magistrados que integran el pleno de este organismo jurisdiccional electoral. A diferencia de la sesión de pleno anterior, en la que fue anulada la elección de Omitlán de Juárez, en esta ocasión se confirmaron los resultados de los cómputos municipales. Destacó que durante la sesión del pleno del tribunal se ratificaron los triunfos de candidatas mujeres en los municipios Atlapexco, con María Teresa Flores Nochebuena, del PRD; San Agustín Tlaxiaca, con Alma Dalila López Santiago, de la coalición Un Hidalgo con Rumbo; Huazalingo, con Mily Martínez Galindo, del PRD, y de San Salvador, con América Juárez García, también de la coalición PRI-Verde-Panal. De los 17 triunfos obtenidos por mujeres en la elección del 5 de junio, nueve se encontraban impugnados. En las sentencias sí fueron anuladas algunas casillas de distintas secciones electorales en los municipios; sin embargo, la reconfiguración de votos no cambió de manera importante y por tanto no se alteraron los triunfos de los candidatos que arrojaron los cómputos. Se confirmaron también los resultados de los distritos electorales Pachuca 12, Tulancingo y Huejutla; en este último caso, el promovente del juicio, el Partido Encuentro Social (PES), se desistió del medio de impugnación, aun cuando la diferencia con el primer lugar, el Revolucionario Institucional, es de 665 votos. Con estos 13 juicios resueltos, más los 19 previos, el TEEH, que encabeza Manuel Alberto Cruz Martínez, ya dictó sentencia a 32 medios de impugnación de un total de 78 interpuestos a nivel municipal. **(Yuvenil Torres, página 04)**

Milenio-Desecha Tribunal quejas interpuestas por partidos (Janet Barragán, página 11)

Crónica-Confirma TEEH triunfos a 16 ediles (Gabriela Porter, página 08)

El Independiente-Desiste PES de impugnación en distrito Huejutla (Víctor Valera, página 05)

Capital Hidalgo-Confirman resultados en 16 municipios (Verónica Ángeles, página 04)

Plaza Juárez-Confirma Tribunal constancias a 19 alcaldes electos (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Rechaza Juicios de Inconformidad (Luisa Vega, página 8A)

Síntesis-TEEH resuelve impugnaciones sin novedades (Jaime Arenalde, página 04)

Crónica-Omar Fayad, con menor aportación de militancia: Recibieron más aportaciones de militantes los exandidatos a gobernador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), José Guadarrama, y de Acción Nacional (PAN), Francisco Xavier Berganza, en contraste con Omar Fayad Meneses, de la coalición "Un Hidalgo con Rumbo", quien reportó menos de 5 mil pesos sobre este rubro, de acuerdo con el Módulo de Transparencia del Sistema Integral de Fiscalización, que presentó datos referentes al origen y destino de recursos que utilizaron agrupaciones políticas, candidatos y/o aspirantes independientes. El Instituto Nacional Electoral (INE) diseñó un sistema para dar a conocer la rendición de cuentas y resultados de la fiscalización efectuada a más de 8 mil 271 candidatos provenientes de 14 entidades del país que celebraron comicios el pasado 5 de junio, el sitio contiene información de proveedores, avisos de contratación, agendas de eventos, aportaciones privadas, así como las visitas de verificación, entre otros. La ciudadanía puede consultar la información específica por partido político o coalición, nombre de candidatos, así como los periodos de evaluación, ya sea ordinario, precampaña o campaña. En cuestión de Hidalgo, de los 763 candidatos registrados en el sistema, tanto para gobernador, diputaciones locales e integrantes de ayuntamientos, solamente seis contendientes omitieron su respectivo informe, uno del Partido del Trabajo (PT) otro del Verde Ecologista de México (PVEM) y cuatro independientes. Sobre los gastos, ingresos y documentación que otorgaron los cinco candidatos a gobernador, destacó Fayad Meneses, que presentó agenda de eventos, aportaciones militantes, listado de proveedores con operaciones superiores a los 500 días de salarios mínimos, así como avisos de contratación. El priista dio cuenta de 18 proveedores desde el 1 de abril al 1 de junio, para lo cual erogó 23 millones 495 mil 628. 03 pesos, mientras que por contribuciones de simpatizantes, 4 mil 732 pesos. José Guadarrama registró 23 proveedores que significaron gastos por 1 millón 28 mil 832. 78 pesos, en cuanto a las asistencias de militantes, la cifra es de 1 millón 28 mil 832. 78 pesos. Francisco Xavier Berganza omitió avisos de contratación, así como lista de proveedores, asimismo los seguidores panistas apoyaron al candidato con 957 mil 407. 36 pesos. Mientras que los aspirantes del PT, Velia Ramírez y del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Salvador Torres, incumplieron con avisos de contratación y listados de proveedores; la petista informó sobre 49 mil 116 pesos de aportaciones y el otro contendiente, 70 mil 666. 51 pesos. **(Gabriela Porter, página 08)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Introduce 62 Legislatura local sentencia anticipada en código penal: Con la aprobación de reformas al código local de procedimientos penales se adiciona el título séptimo denominado sentencia anticipada, que permitirá facilitar el enjuiciamiento y resolver con mayor agilidad controversias presentadas. A propuesta del magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH) Manuel Menes Llaguno diputados que integran la 62 Legislatura local avalaron las modificaciones contenidas en el dictamen emitido por la comisión de seguridad ciudadana y justicia. El diputado Luciano Cornejo Barrera dio lectura al documento que plantea que la sentencia definitiva de primera instancia pueda anticiparse sin necesidad de agotar las etapas de instrucción y juicio, cuando el agente del Ministerio Público así lo requiera y proponga una reducción de la pena de prisión solicitada ante el juez. Lo anterior, puntualizó Cornejo Barrera, para que en casos donde el procesado acepte la responsabilidad penal que se le atribuye, se garantice debidamente la reparación del daño y la víctima acepte esa forma de anticipación del fallo. Tras ello, el ofendido dispondría de una definición más pronta y expedita sobre la reparación del daño". La implementación de la sentencia anticipada introduce una herramienta para abonar la solución jurisdiccional de litigios penales con mejores expectativas para la observancia de los derechos de los implicados, a la vez, ofrece mejores condiciones al Estado para cumplir con los deberes de procuración e impartición de justicia", expresó. **(Redacción, página 05)**

CONGRESO

Crónica-Avala LXII Legislatura ajustes a leyes, en favor de igualdad: Aprobó el Congreso local reformas al Código de Procedimientos Penales, mediante las cuales integró la denominada "Sentencia Anticipada", la cual permitirá facilitar el enjuiciamiento y resolver con mayor agilidad las controversias presentadas. Esta reforma fue propuesta por el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH), Juan Menes. En la exposición se detalló que gracias a esta modificación la sentencia definitiva de primera instancia puede anticiparse sin necesidad de agotar por completo las etapas de instrucción y de juicio, cuando el agente del Ministerio Público así lo solicite y proponga una reducción de pena de prisión solicitada ante el juez. Lo anterior en casos donde el procesado acepte la responsabilidad penal atribuida, garantice debidamente la reparación del daño y la víctima u ofendido acepte esa forma de anticipación del fallo. Tras ello, la víctima u ofendido dispondría de una definición más pronta y expedita sobre reparación del daño. En la misma sesión también se reformó la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Hidalgo, con la finalidad de velar y garantizar la equidad de género pues de acuerdo con estudios la violencia contra mujeres mantiene altos índices. La iniciativa de la diputada María Coradalia Muñoz establece que "uno de los aspectos que más impactan es la violencia en el ámbito laboral, misma que abarca conductas dentro del ámbito de trabajo o ligado a éste, que atentan contra la integridad física o psicológica de la mujer, incluso pueden llegar a afectar sus condiciones de trabajo o limitan su ascenso de nivel e influyen negativamente en la temporalidad del puesto". La reforma establece que el Poder Ejecutivo deberá velar por medidas que garanticen la corresponsabilidad en el trabajo, vida personal y familiar de las mujeres y hombres. **(Jocelyn Andrade, página 09)**

Capital Hidalgo-Diputados crean figura de "sentencia anticipada" (Verónica Ángeles, página 07)

Plaza Juárez-Aprueba reformas al Código Penal; propuesta enviada por TSJEH (Raúl Pérez, página 3A)

Síntesis-Introducen al Código Penal la figura "Sentencia Anticipada" (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Introduce LXII Legislatura Local sentencia anticipada en Código Penal (Redacción, página 04)

PLANO ESTATAL

Criterio-Resalta Olvera virtudes y atractivos de Hidalgo: Como parte de su agenda de trabajo por España, el gobernador Francisco Olvera y Guadalupe Romero se reunieron con representantes de la prensa de aquella nación para promocionar a la entidad y resaltar sus atractivos, así como las virtudes de su gente. Algunos medios con los que tuvo contacto el mandatario estatal fue la agencia mexicana Notimex, el periódico digital El Imparcial, Estrella Digital, Radio Red, La Razón y la revista HOLA. El titular del Ejecutivo destacó que el principal objetivo que tiene su agenda de trabajo por aquella nación es promocionar a la entidad como fuente receptora de inversiones. Agregó que el estado, a través de su administración, ha alcanzado la categoría de ser la entidad más pacífica de México y de las más seguras del país; ello, derivado de diferentes diagnósticos elaborados por diversas instituciones especializadas en estudios estadísticos. Esto, aunado, dijo, al trabajo que en el tema educativo ha impulsado de manera importante desde su administración, además de la conectividad privilegiada con la zona metropolitana, así como a las finanzas

Unidad de Comunicación Social

sanas del estado, lo que ha permitido a Hidalgo ser una fuente atractiva para inversionistas. Los medios españoles mostraron interés en Pachuca, Ciudad del Conocimiento y la Cultura y en temas de violencia de género, dos logros obtenidos durante esta administración. Respecto a la última de las temáticas, el mandatario habló sobre las líneas de acción en las cuales se ha trabajado de forma transversal, incluyendo las reformas a la legislación, las unidades de equidad de género y recalcó la importancia del aspecto educativo, lo cual les brinda las herramientas necesarias a las mujeres para conocer sus derechos y formar parte de diversos programas que buscan empoderarlas. Respecto a "Pachuca, Ciudad del Conocimiento y la Cultura", Francisco Olvera comentó que ha sido posible su consolidación gracias al trabajo en conjunto de la administración actual, el apoyo del presiente Enrique Peña Nieto y de las instituciones públicas y privadas involucradas. Explicó también que este eje de su administración tiene una serie de proyectos en camino, donde se planea integrar instituciones educativas, de investigación, empresas públicas y privadas, comercios y zonas habitacionales que tengan como fin el desarrollo e impulso al conocimiento y las ciencias, brindando una nueva vocación económica a la capital hidalguense, a través del conocimiento. Por la tarde, continuando con la agenda programada, el gobernador Olvera, acompañado de José Pablo Maaud Pontón, secretario de Desarrollo Económico de Hidalgo, mantuvo una reunión con el señor Manuel Morán, presidente de Noksel, empresa productora de tubería de acero helicoidada para conducciones de petróleo, gas, agua y para proyectos de pilotes, tanto en el mercado nacional español como en el internacional. **(Redacción, página 02)**

Milenio-Promociona FOR a Hidalgo como fuente de inversiones (Redacción, página 08)

El Independiente-Promueve Olvera atractivos de Hidalgo ante prensa española (Redacción, página 04)

Capital Hidalgo-Busca Olvera inversiones de España para Hidalgo (Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-Resalta Olvera atractivos de Hidalgo ante la prensa española (Redacción, página 10A)

Plaza Juárez-Resalta Olvera virtudes y atractivos de Hidalgo (Redacción, página 3A)

Síntesis-Resalta Olvera los atractivos de la entidad (Redacción, página 05)

Uno más Uno-Resalta JFOR virtudes y atractivos de Hidalgo, ante la prensa española (Roberto Reynoso, página 05)

Criterio-Llaman a ediles electos a no contratar asesorías: Autoridades estatales y federales iniciaron las jornadas de capacitación para presidentes municipales electos, en las cuales recomendaron a los ediles que asumirán funciones el 5 de septiembre, a evitar la contratación de despachos y poner puntual atención a la designación de funcionarios de primer orden, como su tesorero. Con la presencia de 77 de 84 alcaldes electos, fue el secretario de Finanzas y Administración, Aunard de la Rocha, quien recalcó a los ediles que "seguramente ya los están buscando despachos de consultoría, ofreciendo servicios, 'que yo te hago tu timbrado de nómina, que yo te ayudo a bajar recursos'", señaló. A esto, advirtió, "no hay dinero gratis, no caigan, no hay dinero fácil". Señaló que en los días cero de la transición, "muchacha gente abusa y aprovecha las circunstancias de la propia inercia del trabajo, gente que de repente quiere sorprender, no se dejen sorprender por nadie, cualquier duda consulten a cualquiera nosotros, para eso estamos, no se dejen llevar, porque se cometen muchos errores, lo hemos visto en otros lados". Además, se refirió a la designación de los tesoreros, para lo que recomendó que éstos no sean compromisos políticos, ni familiares ni tampoco de aquellos que venden sus servicios de tesoreros, en regiones como la Sierra y la Huasteca, donde "brincan de un municipio a otro". Al final del día, los responsables son ustedes", enfatizó. Por su parte, el secretario de Gobierno, Salvador Elguero Molina, acotó que la capacitación constará de seis sesiones semanales y se desarrollará a través del Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal (Indemun), con la participación de diferentes secretarías del gobierno estatal. Destacó la iniciativa de reformas en materia de profesionalización a los servidores públicos en los municipios, la cual ya fue aprobada por el Congreso, que contribuye en el fortalecimiento institucional. Esta norma, señaló, contempla los cargos que estarán basados en las normas de competencia laboral, siendo éstos la Secretaría Municipal, Tesorería, Obras Públicas, Contraloría, Planeación, Registro del Estado Familiar, Protección Civil e Instancias para el Desarrollo de las Mujeres. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

Milenio-Recomiendan finanzas sanas a nuevos alcaldes (Janet Barragán, página 09)

Crónica-Capacita gobierno a los ediles electos del estado (Jocelyn Andrade, página 04)

El Independiente-Pide gobierno a alcaldes evitar nombrar a sus compadres en administraciones (Víctor Valera, página 03)

El Sol de Hidalgo-Alcaldes, no se dejen sorprender (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Alcaldes electos reciben capacitación; compartir información, el objetivo (Luisa Vega, página 3A)

Unidad de Comunicación Social

Síntesis-Ediles deben rodearse de profesionales (Susana Jiménez, página 03)

Uno más Uno-Alertan a alcaldes que no se dejen sorprender (Joel Sánchez, página 03)

El Independiente-Descarta Elguero fines políticos en Mando Único de Policía: Actualmente 77 municipios forman parte del Mando Único de la Policía en Hidalgo, aseguró la Secretaría de Gobierno, que descartó fines políticos en las demás alcaldías que no se han adherido. Las autoridades estatales insisten a los municipios que no han participado en ese modelo que "no deben existir razones políticas, ya que la idea del mando es sumar y tener mayor capacidad de acción y respuesta", declaró el titular de la política interna del estado Salvador Elguero Molina. Durante entrevista al concluir la ceremonia de inicio de la capacitación para autoridades electas dijo que el Mando Único es un tema de seguridad que rebasa al ámbito político". En función de los resultados es como muchos de los municipios se han incorporado, por eso invitamos a los que faltan se incorporen al mando coordinado, incluso algunos ya lo valoran". En anterior rueda de prensa, el alcalde electo del Partido Acción Nacional (PAN) en Tlaxcoapan Jovani León Cruz criticó que el actual presidente municipal entregara el Mando Único de la Policía a Seguridad Pública estatal. **(Víctor Valera, página 02)**

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Habrá cuarto recorrido entre Tellería y Eleazar: El cuarto recorrido entre la alcaldesa electa de Pachuca Yolanda Tellería y el actual edil Eleazar García será en agosto. Hasta el momento ambos visitaron diferentes dependencias municipales con el objetivo de que la presidenta municipal entrante conozca el funcionamiento de las mismas". El tercero lo teníamos proyectado para hoy (ayer) pero por la reunión de alcaldes electos con gobierno estatal será pospuesto, yo creo que tendremos un cuarto recorrido para agosto", refirió el alcalde capitalino. En el último recorrido visitaron las instalaciones del DIF municipal, el Parque de la Familia y la Secretaría de Seguridad Pública. Además, García Sánchez dio a conocer que las obras del Parque de la Familia y del rastro municipal tipo TIF tienen 80 por ciento de avance y espera que sean inauguradas el próximo mes". Debemos andar por 80 por ciento de avance y proyectamos que en el caso del parque esté listo el próximo mes y tener la inauguración formal para que sea un espacio más para las familias pachuqueñas", indicó. En cuanto al rastro, el edil comentó que están en el mismo porcentaje y realizará una supervisión esta semana para conocer el avance". Espero que lo podamos entregar pues es un esfuerzo de esta administración y esperamos entregarlo antes del cierre, pues los detalles son los que llevan más tiempo", manifestó. **(José Manuel Martínez, página 07)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

¿Sirve la famosa reingeniería?

La Oficina de Transición del gobernador electo de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, trabaja desde hace varias semanas en la denominada reingeniería de la administración pública estatal, con miras a la toma de protesta del próximo 5 de septiembre. Qué significa este proceso ¿acaso es una construcción de planes y proyectos con ideas de todas formas y colores?, para responder consultamos en MILENIO Hidalgo al coordinador administrativo de la Oficina de Transición de Fayad, y quien es también dirigente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo, Juan Carlos Martínez. El también ex dirigente en Canaco Pachuca señaló que se trata de revisar todos y cada uno de los procesos gubernamentales que deriven en lo que considera un punto medular: "es necesario adelgazar el gobierno", señaló ayer en entrevista. De acuerdo con un análisis del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado a principios del mes, la reingeniería administrativa en dependencias de todo el país ayudaría a eficientar recursos. El organismo señala que en busca de corregir estos excesos, las autoridades hacendarias plantearon como objetivo para este año "una reingeniería del gasto con enfoque base cero", mediante la cual se realizó un análisis inicial de los programas gubernamentales que finalmente llevó a la eliminación de 56 programas y la fusión de 261 programas en solo 99 tras detectarse problemas de duplicidad. Incluso, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a nivel federal está proyectando más recortes para 2017 con el objetivo de que se sigan los mismos criterios de política de ahorro en gobiernos de todos los niveles y sobre todo para poder depurar procesos. ¿En Hidalgo qué es lo que se debe hacer entonces?, ¿habrá desintegración de oficinas estatales o despidos de la burocracia que engrosa la nómina?. La respuesta que da Martínez Domínguez como parte de la coordinación de la Oficina de Transición del gobierno es que: "una secretaría ejecuta obra pública en un municipio y otra también y ambos tienen supervisores de obra y visitan la

Unidad de Comunicación Social

misma comunidad desde diferentes secretarías para supervisar, probablemente eso se pueda mejorar". Es decir, evitar la duplicidad de funciones, corregir los aspectos en donde varias dependencias le dedican tiempo y recursos humanos y presupuestales a un mismo tema que podría verse desde una sola oficina, así como orientar los perfiles de los trabajadores sin necesidad de desprenderse de ellos. Queda claro que el gobierno no es una empresa privada, por tanto se deben emplear ciertos recursos de competitividad, de innovación y mejora regulatoria a la par que los recursos de la política. El éxito de los planes de Fayad podrían tener mayor eco si se mezclan tanto unas como otras tácticas (públicas y privadas), sin dejar de lado que tampoco puede cambiar todo de un jalón o de un solo intento, mucho menos en un estado tradicionalista y con renuencia a lo desconocido.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

MULTOTAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL PRI LOS RESENTIDOS DIERON SU ÚLTIMO GOLPE

51 millones de pesos deben pagar de multas los partidos políticos de Hidalgo por omisiones y errores en los informes que debieron presentar en la fiscalización de las campañas, y que no lo hicieron, dando pie para que el Instituto Nacional Electoral, INE, les meta cuchillo por esta cantidad, que es una barbaridad, la segunda más alta en el país, sólo superados por Chihuahua que debe pagar 54 millones de pesos. ¿Pues qué diablos pasó, y cuáles son los partidos que fueron los más castigados y por qué? Primero hay que saber las razones por las cuales el INE les multa con estas cantidades tan altas. De acuerdo a la información que se ha dado a conocer, las multas obedecen a que los aspirantes y partidos impidieron el acceso a cuentas bancarias, omitieron informes sobre capacidad económica, no presentaron comprobantes, documentación, facturas, contratos de presentación de servicios y agendas de actividades, entre otras. Como quien dice, se fueron por la libre, y eso no camina, porque se lesiona a la democracia.

¿QUIÉNES FUERON LOS MÁS CASTIGADOS?

El que debe pagar la multa más alta es el PARTIDO NUEVA ALIANZA, que deberá pagar una multa de 12 millones 752 mil 512. 29 pesos que debe afrontar su presidente ELISEO MOLINA HERNÁNDEZ que lo dirige desde el 15 de diciembre del 2014, cuando 18 consejeros le dieron la encomienda, llevando como Secretario General a Juan José Mejía y como Coordinadora de Finanzas a Myrlen Salas Dorantes, que a lo mejor debe explicar mucho de lo que ahora les pasa. EN SEGUNDO LUGAR DE MULTAS está el PRI, que debe pasar a liquidar una multa de 9 millones 556 mil 263. 25 pesos, que no es poca cosa, y que aunque le pega en el bolsillo, lo que más le debe doler al partido tricolor es el pecado de descuido en una materia en la que nunca antes tenía tache y que ahora al parecer se descuidó, hasta el grado de esta multota. Al parecer los responsables de administración y de finanzas no atendieron bien lo que se refiere al manejo de la documentación de comprobantes de la facturación de espectaculares, bardas, presencia en radio y televisión y el control de aportaciones económicas, entre otros renglones no atendidos con profesionalismo y cuidado (por lo menos es lo que se buscó dar a entender con este hecho). Es tan delicado el asunto, que sólo el PRI de Chihuahua pagará una multa más grande, cercana a los 13 millones de pesos, y después el de Hidalgo, en un hecho inédito que debe tener una explicación extra, no sólo atribuible al descuido de los encargados del manejo del dinero o de la planeación. Sobre este tema volveremos más adelante. EN TERCER LUGAR EL PAN con una multa de 8 millones 954 mil 175. 37 pesos, que no es poca cosa, y que por lo pronto les amarra la boca por si pensaban tener en la multa del PRI argumentos para tirarles piedras en la lucha por el poder, porque tampoco están muy limpios que se diga. También están para llorar.

¿QUÉ PASÓ EN EL PRI? ... TODO INDICA QUE HUBO SABOTAJE Y MANOS INTERESADAS EN DAÑAR AL PARTIDO HASTA EL ÚLTIMO MOMENTO

El PRI no es un partido de niños. Es un partido viejo, con un colmillo largo y retorcido, y con gente que se las sabe de todas, todas, sobre todo en el manejo del dinero, y que por lo mismo nunca en su historia ha tenido problemas en ese renglón, porque maneja con sabiduría estos temas, en tiempo y en forma. Lo sabe hacer porque tiene la gente adecuada para hacerlo y porque conoce las reglas del juego, y no iba a caer en errores en una elección tan

Unidad de Comunicación Social

importante como esta. Entonces, ¿qué pasó? De sobra es conocido el hecho de que en el PRI hay divisiones internas y grupos que pelean el poder con tanto coraje que hicieron todo lo posible por hacerse daño, y que incluso el candidato ahora gobernador electo OMAR FAYAD fue víctima de guerra sucia en su partido, y que sólo su indudable carisma y calidad de candidato fuerte le hizo ganar y derrotar no sólo a los otros candidatos, sino al grupo que desde dentro del PRI buscó lastimarlo. Ese mismo grupo tuvo arrestos para dar un último golpe a su partido con esta jugada de la mala comprobación de los dineros, y que le cuestan al PRI la multota de casi 10 millones de pesos. Ya ni le busquen. Porque pensar que fue error de la gente de finanzas o de administración, es infantil. A otro perro con ese hueso. De esta manera la gente de ALBERTO MELÉNDEZ quedaría exhibida, y la del que se fue quedaría como insuperable, pues a ellos nunca les hubiera pasado, aunque ellos sean los causantes de todo este enredo. Pero todo indica que fue su última jugarreta.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Capital Hidalgo-Por sentido común...

De audiencias públicas y estancias regionales

Recientemente, el gobernador electo de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, se refirió a la posibilidad de que en su gobierno, que comenzará a partir del próximo 5 de septiembre, se implementen las estancias regionales. Este mecanismo, consiste, entre otras cosas, en acercar las instancias de gobierno, encabezadas por el titular del Ejecutivo a la población que habita en las diferentes regiones de la entidad. Éste y otros ejercicios similares de políticas de gobierno, han sido implementados en el estado en sexenios pasados. Así lo hizo, por ejemplo, el extinto arquitecto Guillermo Rossell de la Lama, quien como gobernador de la entidad, determinó "trasladar" los poderes a la Huasteca hidalguense, con el fin de atender, principalmente, los conflictos sociales derivados de la falta de certeza en la tenencia de la tierra, entre otros problemas agrarios. Instalado al interior de una carpa, similar a la de un circo, el entonces gobernador Rossell ofrecía audiencias públicas, al grado de "despojarse" de objetos personales como relojes, por ejemplo, para en un acto de populismo, apoyar presumiblemente a quien se lo pedía Mucho más mesurado fue Jesús Murillo Karam, que cada miércoles, en la sede del cuarto piso, en Palacio de Gobierno, ofrecía audiencia a ciudadanos provenientes de distintas regiones de la entidad. Hubo incluso, alguna ocasión, que una ciudadana solicitó hablar con el realmontense para pedir por su hija; la mujer, trataba de gestionar ante Murillo los gastos para la boda de su descendiente, solicitud que fue rechazada por el mandatario, esa audiencia quedó consignada para el anecdotario político. Otro gobernante que recurrió a las estancias regionales fue Miguel Osorio Chong y por días, se instalaba, lo mismo en la Sierra Gorda que en la Huasteca ola Otomi-Tepehua. En uno de esos encuentros, que se efectuó en un auditorio de Ixmiquilpan, un grupo de personas, habitantes de algunas comunidades de la región, liderados por célebres personajes como José Huerta y los hermanos Charrez, trataron de impedir, recurriendo a la violencia física y verbal, que Osorio saliera del recinto. A su estilo, estos grupos exigían beneficios no para sus comunidades, sino para los líderes que mediante distintos mecanismos, mantenían sometida a la gente. De las audiencias públicas y estancias regionales indudablemente no todo era malo, en especial, porque ese acercamiento constituye una especie de termómetro para los gobernantes y medir qué tanto los acepta la ciudadanía. En un mes y dos semanas, cuando inicie la administración de Fayad, estos ejercicios serán parte de la estrategia de gobierno; habrá que esperar a ver cómo se desarrollan los encuentros. Vale anotar que, ningún gobierno debe mantener los oídos sordos a los planteamientos de sus gobernados, pero tampoco debe ser tan perceptivo a éstos, como para construir con base en ellos los proyectos rectores de su gobierno.

(Edmundo Pineda, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Vía Libre-Deslinde...

¿Y el Estado laico?

En nuestro país tenemos la libertad de credo que permite a los ciudadanos profesar la fe o creencia religiosa de su preferencia, sin duda aunque en las últimas dos décadas la Iglesia Católica ha perdido feligresía es la que mayor presencia tiene en México, pero paralelamente a esta libertad la Constitución General de la República, establece la existencia de un Estado Laico que marca la separación del gobierno mexicano en sus tres niveles con la iglesia en cualquiera de sus manifestaciones. Por eso extraña que el gobierno estatal en sus poderes Ejecutivo y Legislativo no hayan procedido en dos casos: la celebración el 28 de agosto del II Congreso Nacional de Policías al Servicio de Dios en el que participa activamente el secretario de Seguridad Pública Municipal de Pachuca Edwin Hernández Garrido, quien participa como conferenciante y en la página de Facebook, Policía Celestial invita al evento portando uniforme oficial. Todo mientras la delincuencia hace su agosto en Pachuca ante el silencio del alcalde Eleazar García Sánchez, al grado que la mañana de ayer fue robado un automóvil en el fraccionamiento Campo de Tiro a 200 metros de la sede de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, del mismo domicilio que hace menos de un año fue visitado por la delincuencia común. El otro que no es un caso menor es la millonaria inversión de la alcaldesa de El Arenal Adelfa Zúñiga para construir su cruz monumental en honor del Señor de Las Maravillas bajo el argumento que es un atractivo turístico que ya presume en redes sociales, lo que es falso porque con cruz o sin cruz durante los festejos miles de turistas y feligreses visitan este municipio, mientras en el primero de los casos el secretario de Gobierno Salvador Elguero, solo alcanzó a decir que se investigará.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

Cliente frecuente

Cuando nos enteramos de que un amigo, un familiar o un conocido ha sido víctima de daño en su patrimonio, sea por el robo de su auto, de su domicilio o un atraco, se suman los sentimientos de enojo, frustración e impotencia, pero cuando la víctima es uno mismo, esas sensaciones se multiplican, especialmente la de la impotencia. Esta vez me tocó a mí. Y no es la primera, es la cuarta ocasión que soy visitado por los "amantes de lo ajeno". Primero un robo en mis oficinas, luego un robo en mi domicilio, después un "cristalazo", ahora el robo de mi vehículo. En ninguno de los casos anteriores he recuperado mis pertenencias o los encargados de brindarnos seguridad a los ciudadanos han dado con los ladrones. Ésta, como las anteriores, he tenido el ofrecimiento de las autoridades de que se darán a la tarea de recupere mi auto. Y yo les creo. No me queda de otra. Pero el problema no es sólo lo que me ocurrió a mí, por cuarta vez, sino lo que diariamente ocurre en las calles de nuestro país, de nuestro estado, nuestro municipio y nuestra colonia, donde a pesar de los rondines nocturnos, los veladores y las cámaras de videovigilancia que algunas viviendas tienen, la delincuencia común no tiene freno. Peor aún, quiero pensar, muchos de los delincuentes comunes o incluso de los que forman bandas bien organizadas han tenido que sumarse por la falta de oportunidades de empleo y de una condición de vida mejor. No se justifica, se entiende, y al final los ciudadanos caemos en la frustración y la impotencia al saber que hemos sido víctimas de un hecho delictivo y nuestros cuerpos de seguridad no dan respuesta, porque no les interesa, porque no cuentan con los recursos para actuar o simplemente porque tampoco van a arriesgar la vida por la paga que reciben. Espero no tener que recurrir a la "policía celestial".

(Carlos Camacho, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-En la Mira...

Enojo de Panistas

Todo parece indicar que está por terminar la "luna de miel" entre el Partido Acción Nacional (PAN) y los órganos electorales, pues las resoluciones de estos comienzan a ser adversos para el instituto político en Hidalgo. Por tanto, como es ya costumbre en esta forma que tienen los institutos políticos de entender la democracia, al aceptar sus avances sólo cuando los resultados les son favorables, se prevé que no tardarán en llover las críticas y denostaciones de los panistas. Y es que tras emitir sus primeros dictámenes, el Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (TEEH) se ganó el reconocimiento de los panistas, quienes en voz de su dirigente estatal, Asael Hernández Cerón, calificó de "buena" la actuación del órgano jurisdiccional en la resolución de 19 impugnaciones en la elección de alcaldes. Sin embargo, las cosas comenzaron a complicarse en el Instituto Nacional Electoral (INE), en donde impusieron a los panistas una multa por 9 millones de pesos, por no entregar información en los plazos establecidos sobre las campañas por la gubernatura, diputaciones locales y presidencias municipales que estuvieron en juego en la entidad el pasado 5 de junio. Ante ello, el representante electoral del blanquiazul en Hidalgo, Cornelio García Villanueva, anunció que impugnará tal resolutorio ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Lo anterior, explicó, porque el INE no les otorgó derecho de audiencia para justificar la información requerida. Además, tampoco han sido notificados sobre los recursos que deben subsanar. García Villanueva reiteró que impugnará la multa, pues de aplicarse dejaría al partido sin gastos de operación, pues recordó que existe otra sanción económica por 55 mil 800 pesos, correspondiente a la precampaña. Pero por si lo anterior no fuera suficiente, la Sala Superior del Tribunal Electoral del TEPJF desechó la solicitud del Partido Acción Nacional para reencauzar la impugnación por la elección de gobernador y registrarla como un juicio de revisión constitucional para su atracción. Esta petición, integrada en el expediente SUP-JE-74/2016, fue promovida por el mismo Cornelio García Villanueva, bajo el argumento que el TEEH ha tardado mucho tiempo en resolver el recurso interpuesto en el ámbito local. En estrados electrónicos, la sala Toluca del TEPJF informó, a través de Laura Angélica Ramírez Hernández, secretaria general de Acuerdos, sobre la improcedencia del juicio electoral que promovieron los panistas. El acto reclamado por parte del blanquiazul es "la omisión del TEEH de resolver a la brevedad los juicios de inconformidad presentados para controvertir los cómputos distritales relacionados con la elección de gobernador en dicha entidad; ordenando su reencauzamiento para que sea registrado, turnado y sustanciado como juicio de revisión constitucional electoral".

(Francisco Paredes, página 04)

Criterio-La Silla...

¿Peña Nieto cambio de asesores?

Enrique Peña Nieto cambió a su equipo de asesores. O tiene un nuevo confidente y amigo. O decidió actuar naturalmente y sin consejas. O todo a la vez, pues el presidente de México ha modificado su actuar en semanas recientes y se muestra desenfadado, confiado y con ánimo de tomar decisiones al parecer unilateralmente. Dos decisiones son las que más me llaman la atención y me hacen pensar en ese cambio del presidente: la llegada de Enrique Ochoa Reza al CEN del PRI, y el perdón por el tema de la llamada Casa Blanca. Del caso del PRI me quedo con la idea de que Peña Nieto decidió sacudirse lastres y optó por nombrar (imponer, si se quiere) como dirigente nacional a un hombre joven y sin pasado tricolor; alguien con el que pueda dialogar y tomar decisiones sin tener que cargar con la nomenclatura y dinosaurios del partido. En el caso de la Casa Blanca, reiterar su petición de perdón por el escándalo generado, y el velado anuncio de que su esposa ya se deshizo de la polémica vivienda, suena como algo que deseaba hacer desde el principio, pero que se contuvo por no lastimar la relación con su cónyuge en ese momento. No sé si coincidan conmigo, pero insisto en que veo a Peña Nieto más relajado, más auténtico; como alguien más cercano al presidente de principios del sexenio. No dudo de que vaya a enjuiciar a uno o dos gobernadores, y de que pronto haga una sacudida en su gabinete. O ya se decidió a ser el hombre de sus propias decisiones y consecuencias, o simplemente cambió de asesores de imagen.

(Manuel Baeza, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que Ayer en la reunión de gobernadores electos de Hidalgo y Puebla en la capital de la Angelópolis, se vio que Omar Fayad Meneses la lleva muy bien con el secretario general de Gobierno poblano, Diódoro Carrasco, pues se saludaron con mucho afecto e incluso mientras Fayad hablaba con Antonio Gali el mandatario electo en aquella entidad, no soltaba de brazo al ex priista oaxaqueño, quizá recordando las épocas en que ambos estuvieron en la administración federal del ex presidente Ernesto Zedillo.

: Que A quien ya le tocó su premio de consolación al menos dentro de la Oficina de Transición del gobernador electo es al ex candidato del PRI a presidente municipal de Mineral de la Reforma, Arturo Gil Borja, quien a partir de esta semana fue designado como el encargado de recibir la Secretaría de Educación Pública en el proceso de entrega de las dependencias estatales; a él se sumaron otros personajes como Juan de Dios Pontigo quien hace lo propio en la Procuraduría General de Justicia del estado, y la lista sigue asomándose.

: Que Hablando de Mineral de la Reforma existe un déficit de elementos policiacos que nadie se dio tiempo de atender, dicen que son solo 100 elementos para vigilar el territorio de la zona metropolitana, y nada más para que se den una idea en La Providencia hay más o menos 15 mil habitantes. Es decir un policía tiene que cuidar a 150 personas, más los fraccionamientos colindantes al sur de Pachuca y los que dan a la carretera para Ciudad Sahagún.

: Que en Tlaxcoapan el miedo no anda en burro y muchos andan con la incertidumbre por supuestas órdenes de aprehensión en contra habitantes de este municipio que presuntamente participaron el linchamiento de tres personas en la que una de ellas perdió la vida. Dicen que el rumor recorre las calles del municipio e inclusive hasta las autoridades tuvieron que salir a decir que no tenían conocimiento de esta información, pero por si las dudas muchos pobladores ya planean salir de la zona.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Es urgente la redirección del presupuesto y que se quite la discrecional del etiquetado de recursos para el campo. No se le ha cumplido al campo y es un sector que no depende del petróleo, ni de las remesas"

Carlos Ramírez Díaz

Dirigente del CAP en Hidalgo sobre redirigir los recursos para el campo hidalguense

"Cuando ellos quieran pedir otra cosa como por ejemplo la liberación de Mirna (García), inmediatamente la CNTE lo va a rechazar pero por estar pidiendo la abrogación de la reforma educativo si están siendo aceptados todos los grupos que quieran unificarse"

Aurelio García García

Integrante de la CNTE sobre Mirna García

"Creo que tenemos mucho que aprenderle a Puebla en materia de desarrollo económico y vamos hacer un trabajo conjunto que nos permita desde un inicio poder arrancar cosas en Hidalgo que le sean útiles a Hidalgo y los hidalguenses"

Omar Fayad Meneses

Gobernador electo en Hidalgo

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

QUE Rafael García González, director general de Administración y Finanzas de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado del gobierno del estado, aún cuando se realizan los trabajos de entrega-recepción el funcionario sigue disponiendo de varios vehículos oficiales para sus familiares y amigos. Las unidades diariamente se desplazan a Actopan, tierra natal del servidor público, consumiendo gasolina que debería ser proporcionada a los supervisores para recorrer las obras que les tocan. Por esta razón, en muchos casos no hay vehículos oficiales disponibles y tampoco tienen vales de gasolina para dotar al personal de la dependencia y puedan cumplan con su trabajo.

QUE sin descartar a ninguno de los diputados locales electos se cruzan versiones en quien recaerá la presidencia de la Junta de Gobierno de la próxima legislatura estatal. La información política fluye sobre tres de los legisladores electos, los priistas María Luisa Pérez Perusquia, diputada local plurinominal uno y de Canek Vázquez Góngora; sin embargo, aún falta por definir si asume por la vía plurinominal, además del representante popular por el distrito local de Actopan, Ernesto Vázquez Baca. Nada seguro para ninguno.

QUE el primer encuentro que sostendrán los diputados electos se llevará a cabo el 2 de septiembre y no a finales de agosto. Propiamente sería la instalación de la nueva legislatura, quienes concretarán los preparativos para la toma de protesta del gobernador electo Omar Fayad Meneses, que el día 5 de septiembre se convertirá en gobernador constitucional del estado. Debe aclararse que no existe fecha específica para la instalación de la legislatura.

QUE dieron inicio las jornadas de capacitación para las y los presidentes municipales electos que entrarán en funciones el día 5 de septiembre. Son los integrantes del actual gabinete estatal quienes hablarán de la normativa de cada uno de los programas, además de proporcionar una serie de herramientas en cuanto al manejo de la administración pública municipal y así evitar desfases y errores desde el inicio de su gestión para la que fueron electos.

QUE el Movimiento de Bases de Moisés Jiménez pregona la privatización de la educación y, colgado de la CNTE, esparce el rumor de que los libros de texto los venderán e incluso manda imágenes vía WhatsApp de los precios de dichos materiales, supuestamente ofertados en una tienda departamental. Sin embargo, mientras busca sacar beneficio y recuperar su aviaduría, desde el jueves pasado la SEP federal comenzó la distribución. El despedido profesor debería preocuparse más por rendir cuentas que por otros menesteres.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

El Proyecto Pachuca encontró en el nuevo gobierno de Epazoyucan un derrotero de hierro.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Hay confianza por parte de las autoridades federales al ser permanente la comunicación y coordinación de acciones en beneficio de los hidalguenses, de tal suerte hoy la entidad luce un panorama donde predomina la calma, al compararse con otros estados de la república donde los índices relativos a la delincuencia son muy altos. Asimismo es básico el retomar planes, una vez que culminó el proceso electoral, expone el delegado de la Secretaría de Gobernación.

(Redacción, primera plana)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Eleazar García: Más vale tarde que nunca... recientemente el alcalde de Pachuca enlistó algunos de los puntos en que la empresa concesionada para el manejo de los residuos falló, pues su desempeño no estuvo a la altura de las necesidades de los capitalinos. Y aunque sea al final de la gestión, García Sánchez subrayó que "Cambio Verde" de plano no cumplió.

Abajo-José León: Uno de los alcaldes que deja su administración con más noticias sobre escándalos (incluyendo actos de nepotismo y desatención a diversos temas) que con mejoras para la población es León López, en Singuilucan. Al final de la gestión el presidente municipal trató de recomponer el escenario en materia de Seguridad, pero ése es logro del titular del área, no propiamente del edil.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

COBRONES

Hay un clamor generalizado, y que cada día crece más, en diversas colonias de Pachuca y su área conurbada respecto al pésimo servicio que ofrece la Comisión de Agua y Alcantarillado de Servicios Intermunicipales (Caasim), pues son evidentes algunos desperfectos que repercuten en los recibos y que el organismo insiste en que los usuarios deben cubrir, incluso ya circulan algunos videos en redes sociales donde se acusa el supuesto cobro "del aire" que llega a las tuberías de los hogares y que hace girar sin parar los medidores.

CRECIMIENTO

Los grillitos comprobaron que el Aeropuerto Guillermo Villasana de la capital hidalguense, pese a su tamaño y flujo de aeronaves en comparación con otros, representa hoy en día una moderna y funcional terminal para el despegue y aterrizaje de aviones pequeños; sin embargo, ha sido absorbido con el paso del tiempo por el propio crecimiento de la ciudad, lo que ya debe considerarse para crear un espacio con mayor envergadura y donde no represente riesgos para la población.

MALACOPA

Circula entre las rutas de cantina de la capital hidalguense que un regidor del ayuntamiento, de apellido León y de militancia "tricolor", hizo de las suyas en uno de estos templos dedicados a Baco, pues ya con los colores encima solicitó de mala gana "una recarga" de líquido espirituoso, la cual no quiso pagar, no sin antes amenazar a quienes insistían en que cubriera la cuenta, en que tiene muchas influencias. Los grillitos incluso afirmaron que no es la primera vez que se ve a este "joven" pasado de copas y haciendo desfiguros.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Prepara la Corte revés a la CNTE: La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) prevé discutir un proyecto de resolución que establece que reubicar a los maestros que reprueben la evaluación docente en áreas administrativas es constitucional. El fallo, cuya discusión está programada para el 10 de agosto próximo, fue realizado por el ministro José Ramón Cossío Díaz, con la que se propone confirmar una sentencia de amparo dictada por el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Puebla en un juicio promovido por 17 integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). /2016 Prepara la Corte revés a la CNTE. A través de un recurso de revisión, los profesores solicitaron al máximo tribunal que estudiara la constitucionalidad de la revocación del mandato prevista para los maestros que reprueben, en tres ocasiones, la evaluación. Conforme a la Ley General del Servicio Profesional Docente, publicada en 2013, los profesores que tienen el nombramiento de plaza deberán someterse a una evaluación al término del segundo año de haber iniciado su encargo. De no aprobar esa prueba, podrán intentarlo dos veces más. Si reprueban una tercera ocasión, el nombramiento será revocado sin responsabilidad para la administración pública. **(Diana Lastiri, primera plana)**

Unidad de Comunicación Social

La Jornada-El nuevo modelo educativo tensa el diálogo en la SG: La presentación del nuevo modelo educativo y de los planes y programas para los niveles de formación básica y media superior tensó el diálogo entre la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el gobierno federal. Los maestros advirtieron que si se concreta la estrategia de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se afectarán las conversaciones. Después de más de un año volvieron a la mesa de negociación los dirigentes de la disidencia magisterial y los subsecretarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para tratar la agenda educativa, en el contexto de una nueva etapa de diálogo con la administración federal, luego de un mes de los hechos violentos de Nochixtlán, Oaxaca. La instalación de la mesa se prolongó casi seis horas en el salón principal de Gobernación, adonde acudieron los subsecretarios de Educación Básica, Javier Treviño Cantú; de Planeación, Otto Granados Roldán, y de Educación Media Superior; Rodolfo Tuirán Gutiérrez. Por la CNTE asistieron casi 40 profesores encabezados por los líderes de Chiapas, Adelfo Alejandro; Michoacán, Víctor Manuel Zavala; Guerrero, Ramos Reyes, y la Ciudad de México, Enrique Enríquez Ibarra. **(Laura Poy Solano y Fabiola Martínez, primera plana)**

Excélsior-CNDH indaga a infiltrados; a un mes del caso Nochixtlán: Disparos de civiles armados, ajenos a la autoridad y a la disidencia magisterial, son parte de las líneas de investigación que agota la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sobre los enfrentamientos y el tiroteo en Nochixtlán, Oaxaca, el pasado 19 de junio, que dejaron un saldo de ocho muertos. En una reunión que sostuvo con legisladores federales, el ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, detalló que trabajan en establecer "si hubo o no tiradores desde alguno de los hoteles; si los elementos de la Policía Federal se habrían hospedado en algún hotel, como se ha señalado, propiedad de algún familiar de funcionarios de Nochixtlán". También "si hubo infiltrados entre personas de la comunidad que habrían disparado primeramente contra los policías federales. Y si los policías federales no observaron los protocolos de actuación y dispararon sin intentar dialogar con las personas". **(Leticia Robles de la Rosa, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

"Pastelazo"

La fundadora de Alto al Secuestro no pudo escoger peor circunstancia ni momento menos oportuno para felicitar a Enrique Peña Nieto por su cumpleaños 50. Qué bochorno: la señora la regó, y no por haberse anticipado un día en felicitarlo, por llevarle pastel ni tararear "Las mañanitas", sino porque redujo drásticamente la seriedad e importancia que mereció el foro internacional al que ella misma había convocado. El tema de la reunión merecía delicadeza: Equidad para las víctimas en el debido proceso. Acababan de disertar sobre el hiriente asunto la ministra Margarita Luna Ramos, los presidentes de las mesas directivas de la Cámara de Diputados y el Senado, Jesús Zambrano y Roberto Gil Zuarth; la propia Isabel Miranda de Wallace y el Presidente de la República. En vez de atajar el halago caballerosamente, Peña se dejó llevar y, con palabras de una formalidad propia de su lastimada investidura (afirmó que partiría el pastel con el deseo de que a México le vaya a todo dar), dio por concluido lo que por fortuna no terminó en un bochornoso reventón.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-Trascendió...

: Que el nuevo líder del PRI, Enrique Ochoa Reza, tiene una preocupación más que atender porque el dirigente de la Corriente Crítica, Genaro Morales, impugnó su elección ante la Sala Superior del Tribunal Electoral y pidió protección a sus derechos político-electorales, violados, dice, por el acuerdo de la Comisión de Procesos Internos priista. Así que el relevo no salió tan terso como parecía.

: Que en el Senado hay desconcierto porque la Sedesol les pidió no dictaminar el proyecto de Ley de Desarrollo Social precisamente para no alterar las mediciones de pobreza que hace o hacía el Inegi con el método anterior, y por ello ese será uno de los principales cuestionamientos hoy al secretario José Antonio Meade en la reunión con los integrantes de la comisión respectiva, encabezada por la perredista Iris Vianey Mendoza. Otro que comparecerá si así lo acuerda la Permanente es el titular del Inegi, Julio Alfonso Santaella, quien heredó ese cambio, pero le tocará dar la cara por las críticas que han hecho no solo especialistas, sino el propio Coneval.

Unidad de Comunicación Social

: Que de los 12 integrantes de la comisión de académicos que acudió con la CNTE a la instalación de la mesa de educación en Bucareli, no pocos tienen vínculos con Morena. Dicha comisión es presidida por el rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Hugo Aboites, y también figura Manuel Pérez Rocha, quien fue el mando de esa institución creada por decreto durante el gobierno de AMLO.

: Que desde muchos días antes de la elección de dirigente del PRD, la secretaria del Trabajo de la Ciudad de México, Amalia García, expresó que su fórmula ideal era Alejandra Barrales como presidenta y Beatriz Mojica en la Secretaría General, posición congruente con su militancia feminista de años, por lo que mienten quienes afirman en su partido lo contrario. Anotado.

: Que este miércoles está prevista una reunión del gabinete de seguridad en Acapulco, donde se abordará el tema de la violencia que aqueja a Guerrero y no cesa. Los responsables de las dependencias encargadas de procuración de justicia y seguridad se reunirán con el gobernador guerrerense, Héctor Astudillo, para analizar si es necesario modificar los mecanismos de seguridad a fin de evitar más actos de violencia.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Pedir Perdón

No es usual, pero tampoco es la primera vez que un presidente mexicano pide perdón públicamente. Lo hizo, entre sollozos, José López Portillo el 1 de enero de 1982 en su último informe de gobierno: "A los desposeídos y marginados, a los que hace seis años les pedí un perdón, que he venido arrastrando como responsabilidad personal. excúsenme por favor. Les digo que hice todo lo que pude para organizar a la sociedad y corregir el rezago. Que si por algo tengo tristeza es por no haber acertado a hacerlo mejor. Más no pude hacer". El presidente Enrique Peña Nieto también ha pedido perdón. La indignación en torno a la Casa Blanca, dijo, "me reafirmó que los servidores públicos, además de ser responsables de actuar conforme a derecho y con total integridad, también somos responsables de la percepción que generamos con lo que hacemos, y en esto reconozco que cometí un error. No obstante que me conduje conforme a la ley, este error afectó a mi familia, lastimó la investidura presidencial y dañó la confianza en el gobierno. En carne propia sentí la irritación de los mexicanos. La entiendo perfectamente. Por eso, con toda humildad les pido perdón". En efecto, la percepción de corrupción puede ser tan dañina como la corrupción misma. Quizá el presidente tiene razón cuando afirma que la compra de la Casa Blanca no violó ninguna ley, pero no hay duda que el inicio de la caída de su popularidad en septiembre de 2014 coincide con la divulgación por Carmen Aristegui y su equipo de la compra de la Casa Blanca por la esposa de Peña Nieto. La percepción de corrupción ha resultado un veneno para la imagen de muchos presidentes. López Portillo sufrió un deterioro en su imagen pública por la crisis económica de 1982, pero la puntilla fue la Colina del Perro, la mansión que se hizo construir en el poniente de la ciudad de México. La reputación de Carlos Salinas de Gortari sufrió por la devaluación de 1994, por el "error de diciembre" como lo llamó para culpar a su sucesor Ernesto Zedillo, pero el verdadero golpe surgió del hallazgo que su hermano Raúl tenía cuentas bancarias con millones de dólares en Suiza. Es difícil, si no imposible, conocer cuál será el veredicto final sobre el gobierno de Peña Nieto. El Pacto por México, que consiguió que el PRI, el PAN y el PRD avalaran juntos una serie de reformas que había sido imposible llevar a cabo en décadas, hoy es menospreciado y cuestionado por los mismos partidos que lo firmaron. La idea que la violencia de la guerra contra las drogas había quedado atrás al concluir el sexenio de Felipe Calderón, se ha desplomado. La promesa del crecimiento de 6 por ciento al año contrasta con una tasa apenas superior al 2 por ciento, ante la cual de poco sirve argumentar el efecto de los precios del petróleo o el hecho de que México esté creciendo mientras Latinoamérica se hunde en una contracción. La Casa Blanca amenaza con convertirse en el símbolo de este sexenio. Por lo pronto explica en buena medida la caída de la aprobación de Peña Nieto, de cifras de más de 60 por ciento en 2013 a apenas un 30 por ciento. Ante estas condiciones entiendo la decisión del presidente de pedir perdón.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Unidad de Comunicación Social

El Universal-Bajo Reserva...

Encuentro Peña-Mancera

Después del choque entre los gobiernos de la República y de la Ciudad de México por el tema ambiental, el presidente Enrique Peña Nieto y el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, se encontraron en un evento oficial. Al concluir un foro organizado por Isabel Miranda de Wallace, don Miguel Ángel salió al paso del Presidente. El gobernante local había estado serio, distante, incluso cuando la presidenta de Alto al Secuestro regaló un pastel y cantó Las Mañanitas a Peña Nieto, quien este miércoles celebra su cumpleaños, Mancera siguió ese momento con los puños sobre la mesa y apenas aplaudió. Entonces, salió al paso de Peña y estrechó su mano para despedirse. Hubo un contraste de imágenes, primero sonrisas y de repente rostros serios, alargados, endurecidos.

Basave, con sonrisa

Pasado el trago amargo de la renuncia a la presidencia del PRD, ausente en la elección de Alejandra Barrales como la nueva dirigente amarilla, de vuelta de sus vacaciones por Quintana Roo e incorporado a sus tareas como diputado federal, Agustín Basave recuperó la sonrisa y hasta trae algo de bronceado en el rostro. En el terreno político, nos comentan, dejó hilos sólidos en distintos sectores del partido, pero también tejió buenas amistades con actores de otros partidos. Una de ellos es el líder del PAN, Ricardo Anaya, con quien acordó las alianzas electorales de 2016. De hecho, nos aseguran que don Ricardo fue uno de los más insistentes en que don Agustín no dejara la dirección nacional perredista para continuar las conversaciones rumbo a los comicios de 2017. Cosas de políticos!

Perorata de Yunes Linares

Con la misma perorata: Javier Duarte va a parar en la cárcel, van a devolver el dinero y voy a combatir a la corrupción, el gobernador electo de Veracruz, el panista Miguel Ángel Yunes ha entrado en una espiral de la que no sale. El dato, nos comentan, es que repite el mismo mensaje todos los días en sus conferencias de prensa y los periodistas cada vez se alejan más del encuentro y solamente esperan el boletín para ver si hay nota. Diversos sectores veracruzanos también registran una actitud pendenciera con el Congreso del estado, alcaldes y con los grupos empresariales, que enturbia el de por sí complicado panorama estatal y que se le puede revertir a don Miguel Ángel antes y después de tomar posesión, nos comentan.

Arranca la carrera por el tribunal electoral

Al proceso de elección de los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se inscribieron 130 aspirantes y ahora corresponderá a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, encabezados por Luis María Aguilar, revisar si todos reúnen los requisitos. Nos dicen que después de que los aspirantes cumplan con este primer paso, la Corte podría tomar la decisión de buscar que las ternas de aspirantes estén conformadas cuidando un balance de género, de pertenencia al Poder Judicial y de externos. Por lo pronto ayer, el presidente del Senado, el panista Roberto Gil, envió el mensaje: "No habrá dados cargados ni negociaciones en lo oscuroito".

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

LA PRUEBA de que la Ley 3 de 3 tenía que aprobarse como estaba concebida se puede ver en las declaraciones presentadas por los líderes del PRI, PAN y PRD. **LOS DATOS** ahí contenidos permiten conocer mucho sobre Enrique Ochoa, Ricardo Anaya y Alejandra Barrales. Y no sólo por los montos, sino por la manera en que construyen su patrimonio. **POR EJEMPLO**, Ochoa hizo una declaración tan detallada que incluyó hasta el Apple TV como parte de su menaje de casa. Lo que más destaca es su flotilla de 50 taxis Nissan y su amplia colección de arte, que declaró uno por uno.

EN TANTO, Barrales reveló ingresos en 2015 por 12. 5 millones de pesos, pero dejó en claro que 8 millones 250 mil salieron de la venta de una casa y la renta anual de otra. Tiene dos departamentos, una casa y un terreno, sólo este último es herencia.

Unidad de Comunicación Social

EL CASO de Anaya es interesante pues depende exclusivamente de su sueldo como dirigente partidista. Las dos casas y los tres locales, que tiene en conjunto con su esposa, les fueron donados. Y aunque aparece como socio en dos empresas inmobiliarias, no recibe dinero de ellas. **AHORA SÍ** tanto el ciudadano como las autoridades tendrán una base cierta para ver qué tan "bien" les va en el futuro. **ESTE** miércoles el INE lanzará de nuevo la convocatoria para licitar el proyecto ejecutivo de su nueva sede, concurso que apenas el lunes fue declarado desierto.

ENTRE los consejeros que encabeza Lorenzo Córdova hay diferencias sobre cómo proceder con la construcción que costará, por lo menos, mil 100 millones de pesos de los mexicanos. Pero más allá de desavenencias, críticas y opiniones encontradas, una cosa es segura: la megaobra va. **ALLÁ** en Querétaro hay más de uno sorprendido con la capacidad del alcalde Marcos Aguilar para felicitarse a sí mismo! **EL PANISTA** le ha dado vuelo a la promoción del Primer Informe de Gobierno, como si fuera el acontecimiento más importante del estado desde que Ronaldinho vistió la camiseta de Gallos.

SEGÚN DICEN, la tirada de Aguilar es preparar su reelección en 2018 para, tres años después, buscar la gubernatura que dejará Francisco Domínguez. **CON ESO** de que el próximo año es la elección para gobernador, los priistas mexiquenses quieren que Enrique Peña Nieto reparta el pastel... ¡pero de cumpleaños! **HOY APAGARÁ** el Presidente 50 velitas en una gira al lado de Eruviel Ávila por Ocoyoacac, donde le tienen listo un festejo discreto... tan discreto como acostumbran los tricolores del Estado de México.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Criterio



El Independiente

